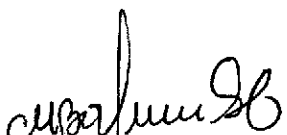


ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRANDMI S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO. -

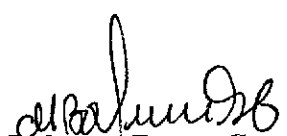
En la ciudad de Santa Lucia , a los veinte y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las nueve horas, en el local donde funciona la compañía GRANDMI S.A. ubicado en Barrio Bellavista Calle Av. 3 de Febrero a tres cuadras del desvío Cabuyal se lleva a efecto la Junta General Universal de Accionistas de la compañía GRANDMI S.A., con la concurrencia de los accionistas Ing. Manfredi Balmore Bravo Campoverde, por sus propios derechos , propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una ; y la Sra. Verónica Teresa Mejía García , por sus propios derechos, propietaria del 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una , quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado que es de **800 DOLARES** , deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas , preescindiendo del requisito previo que es la convocatoria, acuerda que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre el siguiente punto : **PUNTO UNICO** : Conocer y tratar acerca del resultado económico cerrado al treinta y uno de diciembre del año dos mil diecisiete . Actúa como presidente Sra. Verónica Teresa Mejía García con cédula de identidad # 0916133028 y como Gerente General Sr. Manfredi Balmore Bravo Campoverde con cédula de identidad # 1102571146, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunto a estos informes los Estados Financieros, como Balance General. Luego de ser revisados y analizados, incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones, los señores Accionistas deciden **APROBAR** en forma unánime estos informes y Estados Financieros y deciden que sean presentados para efectos de la Declaración del Impuesto a la Renta.

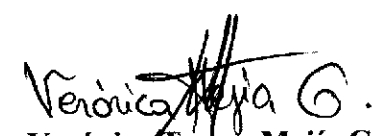
Habiéndose resuelto el único punto a tratar, la presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el secretario da lectura del Acta y esta es aprobada en todas y cada una de sus partes. Siendo las doce horas con treinta minutos el señor presidente da por terminada la Sesión de Junta General y Universal de Accionistas, firmando para constancia del mismo el presidente y el secretario. -


Manfredi Balmore Bravo Campoverde
Gerente General


Sra. Verónica Teresa Mejía García
Presidenta

CERTIFICO. - Que la presente Acta de Junta General de Accionistas se llevó a efecto el día veinte y uno de marzo del año dos mil dieciocho.


Ing. Manfredi Balmore Bravo Campoverde
Gerente General


Sra. Verónica Teresa Mejía García
Presidenta